 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO: SSI-PR001
	<b>PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED Y SERVIDORES</b>	VERSIÓN No. 06
		FECHA : 13-Dic-2016
		PÁGINA: 1 DE 5

## 1. OBJETIVO

Asegurar la correcta operación de la red y servidores, a través de la implementación de controles de seguridad que garanticen niveles apropiados de disponibilidad de los sistemas y servicios informáticos, reflejados en la prestación de un servicio de red ágil, eficiente, monitoreado, seguro y de calidad a los usuarios de la Corporación.

## 2. ALCANCE

Implementar, mantener y mejorar controles de seguridad que garanticen la protección adecuada de los activos de infraestructura tecnológica que soportan la operación informática del Concejo de Bogotá.

## 3. DEFINICIONES

3.1 ADMINISTRACIÓN DE CAMBIOS: Comprende la planeación, programación, pruebas y despliegue de nuevas configuraciones sobre la plataforma tecnológica.

3.2 CONTROL DE FALLAS: Operación de la configuración de la red y los servidores, para la revisión de posibles fallas.

3.3 CONTROL DE SEGURIDAD: Medidas tecnológicas o administrativas preventivas para gestionar los riesgos asociados al uso de tecnologías de información y comunicaciones.

3.4 SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS: Componentes de hardware y software que apoyan el cumplimiento de la misión y objetivos del Concejo de Bogotá, dentro de los que se encuentran Correo Electrónico, Internet, Servidores, Bases de Datos, Directorio Activo, Networking (red) entre otros.

3.5 EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: Conformado por el Profesional Especializado, Profesional Universitario, Auxiliar Administrativo 09 del proceso de Sistemas y Seguridad de la Información, encargados de la administración de los sistemas y servicios informáticos del Concejo de Bogotá


## 4. APLICATIVOS, INSTRUCTIVOS, DOCUMENTOS Y FORMATOS UTILIZADOS

TIPO	TÍTULO DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	No ACTIVIDAD	ORIGEN DEL DOCUMENTO	
				EXTERNO	INTERNO
Formato	Administración de Red y Servidores	SSI-PR001-FO1	6.12		X



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO: SSI-PR001
	<b>PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED Y SERVIDORES</b>	VERSIÓN No. 06
		FECHA : 13-Dic-2016
		PÁGINA: 2 DE 5

## 5. RELACIÓN DE EMPLEOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCEDIMIENTO

EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	ÁREA
Profesional Especializado	222	04	Sistemas
Profesional Universitario	219	03	Sistemas

## 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (RESPONSABLES Y FORMATOS)

### 6.1 ADMINISTRACIÓN DE IT

- La administración de los activos de IT que soportan la operación de los sistemas y servicios informáticos del Concejo de Bogotá, es responsabilidad del proceso de Sistemas y Seguridad de la Información.
- El equipo de Infraestructura Tecnológica del Proceso SSI, verifica diariamente el funcionamiento de la plataforma tecnológica (Software, red, servidores, dispositivos de seguridad) a través de las consolas de administración de los activos de IT.
- Las credenciales de acceso a los activos de IT (switches, servidores, dispositivos de seguridad, SAN), son responsabilidad del equipo de IT del proceso SSI.
- El administrador del activo de IT, es responsable de garantizar la actualización periódica del firmware y del software funcional, documentando los cambios en el formato (SSI-PR001-FO1).
- El administrador de los servidores realiza actividades preventivas periódicas sobre el activo, por medio del antivirus.

### 6.2 USUARIOS


- El administrador del Directorio Activo, verifica periódicamente los privilegios de acceso a los sistemas de información de la corporación, teniendo en cuenta las solicitudes de cambios reportadas al proceso SSI.
- Se realiza verificación de usuarios en el Directorio Activo. De acuerdo con el reporte de novedades se lleva a cabo la actualización en el directorio Activo, realizando borrado de usuarios en los casos que sea necesario.
- La asignación de privilegios se realiza teniendo en cuenta el uso de funcionalidad definido en el documento institucional vigente, dispuesto para tal fin (memorando, oficio).

### 6.3 MONITOREO



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO: SSI-PR001
	<b>PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED Y SERVIDORES</b>	VERSIÓN No. 06
		FECHA : 13-Dic-2016
		PÁGINA: 3 DE 5

- El equipo de Infraestructura Tecnológica realiza actividades de mantenimiento preventivo a través del monitoreo diario del funcionamiento de la red.
- El Profesional Especializado y/o Profesional Universitario revisa a nivel del hardware conexiones de red, switches, patch panels, discos alertados etc., para prevenir bloqueos en la red.
- El Profesional Especializado y/o Profesional Universitario, revisa a nivel de software "eventos" del sistema operativo de servidores y si existen bloqueos procede a corregir posibles fallas, esta actividad se realiza periódicamente
- El Profesional Especializado posterior a ello revisa los eventos que se puedan presentar y da solución con sus respectivos correctivos, verificando si la solución es exitosa, en las herramientas del sistema (logs).
- El Profesional Especializado se encarga de llevar un control de fallas, y controlar los posibles eventos que puedan ocasionar conflictos y mal funcionamiento en la red y servidores.
- El administrador del activo (servidores) ejecuta una acción preventiva realizando inspección para evitar que las fallas se vuelvan a presentar.
- El equipo de infraestructura tecnológica, realiza informes de gestión de los activos de IT, y desempeño de red, por medio de las herramientas de gestión existentes, que permitan consolidar la planeación estratégica de TICS.

#### 6.4 ADMINISTRACIÓN DE CAMBIOS:

La administración de los activos de IT es susceptible de cambios, y teniendo en cuenta la criticidad de los mismos, el equipo de Infraestructura Tecnológica realiza una planeación que permita programar la configuración o actividades para la instalación del software de actualización (update).

#### 6.5 CONTROL DE SEGURIDAD Y SEGUIMIENTO:

El equipo de Infraestructura tecnológica verifica el antivirus, puertas de enlace, switches asegurados con el fin de acceso no autorizado, administración de la red, crear usuario, permisos, administración del directorio activo y accesos.

6.6 REALIZAR REGISTRO: El Profesional Especializado se encarga de documentar el registro de modificaciones. (SSI-PR001-FO1)


#### 7. BASE LEGAL

Ver Normograma de la Corporación



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO: SSI-PR001
	<b>PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED Y SERVIDORES</b>	VERSIÓN No. 06
		FECHA : 13-Dic-2016
		PÁGINA: 4 DE 5

8. POLÍTICA DE OPERACIÓN

Ver Manual de Políticas de Operación de la Corporación

9. RIESGOS Y CONTROLES.

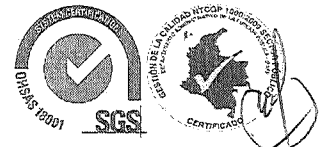
Ver Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Corrupción de la Corporación


10. CONTROL DE CAMBIOS.

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	FECHA
01	Elaboración de Documento.	2006
02	Se realizaron cambios en el flujograma del proceso con una nueva descripción de actividades.	26 de Mayo de 2009
03	<p>Se elimina:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La base Legal, ya que toda la normatividad se encuentra publicada en la red del Concejo de Bogotá</li> <li>El flujograma dado que técnicamente, la norma no obliga a documentar los procedimientos mediante los mismos, dejando como opción la descripción literal de las actividades.</li> </ul> <p>Se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La identificación de términos claves con el fin de proporcionar información clara.</li> <li>Los aplicativos, instructivos, documentos y formatos utilizados dentro del procedimiento especificando su tipo, código, actividad donde se utilizan y origen de los mismos.</li> <li>Las políticas de operación.</li> <li>La relación de cargos que intervienen en el proceso.</li> <li>Una descripción detallada de las actividades especificando entradas, responsables y salidas.</li> <li>Un resumen de cambios de versión a versión.</li> </ul>	02 de Agosto de 2012
04	<p>Se modifica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Código del Procedimiento, este variará de acuerdo al nuevo Mapa de Procesos y Procedimientos de la Corporación.</li> </ul> <p>Se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcance del Procedimiento</li> </ul>	Septiembre de 2013
05	<p>Se elimina:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De la relación de empleos que intervienen en el procedimiento, el empleo del Auxiliar Administrativo 407-11, dado que todo este procedimiento solo es</li> </ul>	30 de Septiembre de 2014

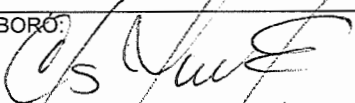
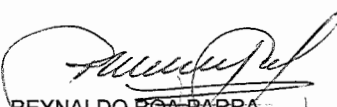



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO SISTEMAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO: SSI-PR001
	<b>PROCEDIMIENTO ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED Y SERVIDORES</b>	VERSIÓN No. 06
		FECHA : 13-Dic-2016
		PÁGINA: 5 DE 5

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	FECHA
	realizado por el profesional especializado y los profesionales universitarios.	
06	Se modifica: Se hacen cambios en la redacción del Objetivo y Alcance Se eliminan definiciones que no son usadas en el documento Se incluye la definición de Equipo de Infraestructura Tecnológica. Se realizan cambios en la redacción y orden de las actividades desarrolladas. Se elimina el cargo Director Administrativo, de la relación de empleos que intervienen en el procedimiento.	13 de Diciembre de 2016

<b>ELABORÓ:</b>  <b>CARLOS ALBERTO MUÑOZ TORRES</b> Profesional Especializado. 222-04 <b>JHEISSON ADRIAN MONTAÑO ÁLVAREZ</b> Profesional Universitario .219-03	<b>REVISÓ:</b>  <b>REYNALDO ROA PARRA</b> Profesional Especializado. 222-05 Oficina Asesora de Planeación	<b>APROBÓ:</b>  <b>LUIS ALBERTO DONOSO RINCON</b> Director Administrativo 009-02.
--	---	---



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

